

RESPUESTA OFICIO 84 RAD 68001-31-03-010-2014-00074-00 VEHICULO MUZ788

Yakeline Gelvez <yakeline.gelvez@transitofloridablanca.gov.co>

Lun 30/01/2023 3:16 PM

Para: Juzgado 10 Civil Circuito - Santander - Bucaramanga <j10ccbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

La oficina de matrículas de la Dirección de Tránsito y Transporte de Floridablanca se dirige a su despacho, con el fin de emitir PDF, correspondiente a su requerimiento. agradezco acusar recibo de este correo

--

Abg. YAKELINE GELVEZ QUINTERO

Tecnico Administrativo

Area de Matriculas

	DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA				
CORRESPONDENCIA EXTERNA		CÓDIGO	VERSIÓN	PROCESO	
				MATRICULAS	
		GESTIÓN DE CALIDAD	FECHA DE ELAB.	No. DE PAGINA	
			04/08/2016	1	DE

Floridablanca, 26 de enero de 2023

Señor(a)
JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO 10
BUCARAMANGA

Asunto: **EMBARGO radicación 20170007400**

La oficina de matrículas de la Dirección de Tránsito y Transporte de Floridablanca se dirige a su despacho, con el fin de emitir contestación al Oficio **84**, incoado el día **23 de enero de 2023**, Informándole que se dio cumplimiento a la orden de levantamiento de EMBARGO, que se encontraba registrada en el folio de matrícula del vehículo de placa MUZ788. Se deja constancia que la parte interesada (DUEÑO DEL VEHICULO) deberá cancelar el LEVANTAMIENTO de la medida cautelar en la DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA.

Atentamente



YAKELINE GELVEZ QUINTERO
TÉCNICO ADMINISTRACIÓN
 Área de matrículas

Elaboró y/o Proyectó: YAKELINE GELVEZ QUINTERO TÉCNICO ADMINISTRACIÓN	Revisó: YAKELINE GELVEZ QUINTERO TÉCNICO ADMINISTRACIÓN	Aprobó: YAKELINE GELVEZ QUINTERO TÉCNICO ADMINISTRACIÓN
--	--	--